



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 12 de marzo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1712/0 "UN PROYECTO INTERDISCIPLINARIO PARA ESCUELA MEDIA: REPRESENTACIÓN DE VALORES EN TEXTOS LITERARIOS Y CULTURALES" bajo la Dirección de la Dra. Marcela Sosa.

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de marzo opera el vencimiento de rendición de subsidios 2011 de Proyectos de Investigación del CIUNSa.

Que mediante Nota N° 206-12, la Dra. Sosa, solicita autorización para la compra de una PC con la segunda cuota del subsidio 2011.

Que según Despacho del 12 de marzo de 2012 la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado, por considerar que los argumentos del investigador justifican el cambio de partidas presupuestarias.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(Ad referendum del Consejo)

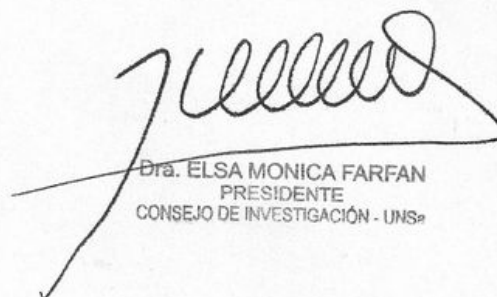
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar un cambio en la asignación presupuestaria del Proyecto de Investigación N° 1712/0 "UN PROYECTO INTERDISCIPLINARIO PARA ESCUELA MEDIA: REPRESENTACIÓN DE VALORES EN TEXTOS LITERARIOS Y CULTURALES" bajo la Dirección de la Dra. Marcela Sosa, para la compra de una computadora de escritorio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente resolución a Dra. Sosa y Dirección Administrativa Contable, oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN N° 006/ 2012- CI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ÉLSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa